

## CÓMO TRAMITAR UNA SOLICITUD DE PERSONA JURÍDICA (empresas) PARA DAR DE ALTA NUEVOS DATOS REGISTRALES

(Acceder a <http://registrodelicitadores.gob.es> con certificado electrónico de persona física, o DNI electrónico, del representante de la empresa que figure en el Certificado de Inscripción de ROLECE, dado que la aplicación detectará que ya está dado de alta en el sistema).

Bienvenido Benvinguts Benvido



**Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público**

Inicio

- Solicitud**
  - Persona Física
  - Persona Jurídica
- Certificado ROLECE
- Borradores de Solicitud
- Consulta Tramitaciones
- Ver/Modificar Datos
- Inscritos
- Descargar Acuerdos
- Documento Europeo DEUC
- Datos de Contacto
- Interesados UTEs

Para poder hacer uso de la firma electrónica en Rolece debe tener instalada la aplicación Autofirma.

Puede descargar la aplicación autoFirma en el siguiente [enlace](#).

**Bienvenid@ al Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público**

El Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público se crea en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 326 a 332 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Los empresarios pueden inscribir en él los datos a los que se refiere el artículo 328 de la Ley, y sus certificados acreditan frente a todos los órganos de contratación del sector público, a tenor de lo en ellos reflejado y salvo prueba en contrario, las condiciones de aptitud del empresario en cuanto a su personalidad y capacidad de obrar, representación, habilitación profesional o empresarial, solvencia económica y financiera, y clasificación, así como la concurrencia o no concurrencia de las prohibiciones

- Solicitud
  - Persona Física
  - Persona Jurídica
- Certificado ROLECE
- Borradores de Solicitud
- Consulta Tramitaciones
- Ver/Modificar Datos
- Inscritos
- Descargar Acuerdos

**Solicitud de Inscripción Voluntaria de Persona Jurídica**

Los campos marcados con (\*) son obligatorios.

**Identificación del Operador Económico**

Elegir NIF (para indicarlo a continuación)

Tipo de Identificador (\*)      NIF

Código de Identificación (\*)     

- Certificado ROLECE
- Borradores de Solicitud
- Consulta Tramitaciones
- Ver/Modificar Datos
- Inscritos
- Descargar Acuerdos
- Documento Europeo DEUC
- Datos de Contacto
- Interesados UTEs

Los campos marcados con (\*) son obligatorios.

**Identificación del Operador Económico**

Tipo de Identificador (\*)      NIF

Código de Identificación (\*)     

Por favor, indique el tipo de solicitud a realizar: (\*)

Solicitud de modificación de datos inscritos  
 Solicitud de alta de un nuevo dato registral

**ELEGIR ESTA OPCIÓN**

Acceder a cada apartado para dar de alta nuevos datos

Autoridad de inscripción ante la que se desea presentar la solicitud:

●SERVICIO DE COORDINACIÓN Y CONTRATACIÓN CENTRALIZADA (C/Marqués de Murrieta nº76, ala oeste, 2ª planta, Logroño. La Rioja; TFNO: 941291443; WEB: [www.larioja.org/contratacion-publica/registro-licitadores-rolece](http://www.larioja.org/contratacion-publica/registro-licitadores-rolece)), Consejería de Hacienda y Administración Pública, Comunidad Autónoma de La Rioja

○S.G. DE CLASIFICACION DE CONTRATISTAS Y REGISTRO DE CONTRATOS, MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA, ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

APARTADOS INSCRITOS	REALIZADO
CONSTITUCIÓN EMPRESARIAL ←	
CAPITAL SOCIAL	
ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN ←	
PODERES PARA CONTRATAR	
CLASIFICACIONES EMPRESARIALES VIGENTES	
INFORMACIÓN DE CUENTAS ANUALES	
CIFRA DE VOLUMEN GLOBAL DE NEGOCIOS	
PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES	
PÓLIZAS DE RESPONSABILIDAD ASEGURADA	
AUTORIZACIONES/HABILITACIONES PROFESIONALES Y EMPRESARIALES	
PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD	
REPRESENTANTES ANTE ROLECSP	
DATOS DEL SOLICITANTE (*)	
DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN (*)	

La tabla superior presenta los bloques de información en el Registro

Importante: en el ejemplo de la imagen figuran dos apartados obligatorios pendientes de inscripción: "CONSTITUCIÓN EMPRESARIAL" y "ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN"

Al guardar la información de cada campo que se cumplimenta, aparece en esta columna la marca de realizado:



Descargar Carátulas

Pulse aquí para descargar las carátulas necesarias para anexar documentación acreditativa

Firmar y Enviar Solicitud

**CUMPLIMENTACIÓN DE LOS APARTADOS DE LA SOLICITUD.** Deberá acceder al apartado correspondiente para cumplimentar y guardar los datos a inscribir (tenga en cuenta que los campos que aparezcan marcados con un asterisco rojo son de cumplimentación obligatoria, pero puede que aparezcan otros apartados obligatorios pendientes de inscripción (como los marcados con una flecha roja en el ejemplo de la imagen)). Finalmente deberá seleccionar "Firmar y Enviar Solicitud".

**Consulte más información** en los siguientes apartados de la página web del Gobierno de La Rioja sobre el Registro de Licitadores del Sector Público (ROLECE):

- Requisitos técnicos y otros aspectos de la tramitación de solicitudes
- Qué datos se pueden inscribir
- Cómo se presenta la documentación necesaria para la inscripción